



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 SET 1991

Expte. Nº 18.120/91

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Humberto Alejandro Gerónimo, Jefe del Departamento de Servicios Generales solicita su traslado a la Facultad de Ciencias de la Salud; y teniendo en cuenta los informes del Director General de Obras y Servicios y de la Dirección General de Personal, como asimismo la conformidad de la citada Facultad,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Trasladar en forma transitoria al Sr. Humberto Alejandro GERONIMO, Jefe del Departamento de Servicios Generales, categoría 9 a la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de su notificación y hasta nueva disposición.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretario General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 399-91